



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico Ciclos Lectivos 2021-2022



Asignatura:

INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO

Cátedra: **Única**

Profesores: Titular: **Gustavo A. Agüero**

Adjunta: **Irene Audisio**

Ayudante alumno: **Santiago Cavatorta**

Sección: **Común**

Carrera/s: **Común (Inglés, Francés, Alemán, Italiano)**

Curso: **1º año**

Régimen de cursado: **Anual**

Carga horaria semanal: **4 horas-cátedra**

Correlatividades:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico Ciclos Lectivos 2021-2022



Fundamentación:

Una de las tareas que asume y ha asumido en sus momentos más productivos la actividad filosófica es la reflexión y evaluación crítica de nuestra propia racionalidad, así como también de nuestra mayor producción colectiva: la cultura. Esta tarea no es otra que la reflexión y el análisis de las condiciones que hacen posible, a la vez que delimitan, toda forma de actividad y de producción individual y también colectiva.

En esta tarea crítica y reflexiva -a la vez descriptiva y evaluativa- sobre la producción social de significaciones que es la actividad cultural la filosofía busca hacer explícitos los principios sobre los que se constituye racionalmente la acción humana, considerando que dicha racionalidad no es un agregado o un ingrediente que se incorpora a la acción, sino el lugar mismo en el que la acción y todo fenómeno social y significativo toma cuerpo. Toda forma de producción cultural se asienta en prácticas sociales, las cuales le otorgan a dicha cultura su genuina identidad.

Reflexionar acerca de la cultura como forma de producción humana significativa es una manera de reflexionar sobre nosotros mismos, en tanto podemos comprendernos como producto cultural. Productores y productos, encarnamos formas de vida de naturaleza conceptual, aprendidas y desarrolladas en esa misma comunidad en la que intentamos repensar esos aprendizajes y esas producciones. Esto es lo que hace de la tarea filosófica, nuestra actividad de autoexamen en el plano de la cultura, en el plano de los fenómenos sociales y fundamentalmente en el plano del sentido común. Esta tarea de autoexamen, de autoevaluación nos permite la consideración crítica de nuestras prácticas, de aquellas que dan lugar a la reproducción del espacio cultural y por tanto, también de quienes lo habitamos y somos sus productos. Por otra parte, la actividad filosófica es también reflexión sobre las instituciones, sobre los sistemas normativos que hemos dado a lugar para definir nuestras formas de vida y nuestras formas de convivencia. Esta actividad, en definitiva, tiene como objeto la búsqueda de una mejor comprensión de lo que hacemos e hicimos de nosotros mediante nuestros juicios y nuestras formas de pensamiento, por lo cual, en tanto actividad reflexiva, la filosofía es por naturaleza actividad crítica y cuestionadora.

La filosofía comienza en los más diversos espacios en los que se manifiesta la vida y la actividad cotidiana con preguntas que exigen reflexión, y cuando tal actitud es sostenida no conduce a respuestas últimas, sino a formas de comprensión que implican necesariamente un crecimiento de la racionalidad. En tanto búsqueda de racionalidad, la actividad filosófica exige el diálogo y el diálogo exige la comunidad. Podemos decir, utilizando las palabras de Luis



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico Ciclos Lectivos 2021-2022



Villoro, que “la filosofía analiza, clarifica, sistematiza conceptos, y al hacerlo, pone en cuestión las creencias recibidas, reordena nuestros saberes y puede reformar nuestros marcos conceptuales”.

Objetivos:

El objetivo de esta propuesta es aportar elementos para la formación de una conciencia más reflexiva en los estudiantes respecto a producciones culturales como el conocimiento, la realidad, y por supuesto, las personas, con los modos y maneras en las que nos constituimos. Como herramientas para esa reflexión con el presente programa nos proponemos que los asistentes logren identificar algunos de los rasgos que definen la naturaleza conceptual del pensamiento y la acción. Se busca de esta manera que los estudiantes reconozcan en primer lugar nuestra propia constitución racional como un producto que puede ser analizado, pero también rediseñado o educado en múltiples maneras. La toma de conciencia sobre la posibilidad de analizar e intervenir en nuestras prácticas y en nuestras comprensiones constituye una base indispensable para reconocer el valor de la actitud reflexiva pero también para reconocer la importancia suprema de la tarea educativa. Tarea que, por otra parte, solo puede ser llevada a cabo por cada quien, en tanto asuma la responsabilidad tanto como la necesidad de educarse, una tarea que, aunque de carácter eminentemente social y comunitario, requiere ineludiblemente del compromiso individual.

La actividad o acaso, la actitud filosófica, como decía Villoro, proporciona herramientas de análisis y criterios de juicio que permiten poner en cuestión las creencias recibidas, reordenar nuestros saberes y permiten reformar nuestros marcos conceptuales. En esta firme dirección se pretende que los estudiantes logren apropiarse de recursos conceptuales que les permitan el reconocimiento, el análisis y la discusión de los principales mecanismos de producción cultural, del telar sobre el que se teje la auténtica trama de significaciones. ¿Cómo se constituyen los hechos? ¿Hay conocimiento verdadero? ¿Cómo se fabrican las personas? ¿Existen los juicios objetivos en la ética? ¿Qué es educarse? Son algunas de las preguntas que surgirán en el transcurso de esta actitud reflexiva, la que deberá ser respaldada y sostenida mediante la activa participación en diálogos y discusiones, reforzando y haciendo notar la necesidad de prácticas comunicativas tanto como de la pluralidad de perspectivas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico Ciclos Lectivos 2021-2022



Contenidos:

Presentación: la actitud filosófica.

La actitud reflexiva. Personas y producción cultural ¿Para qué pensar (si podemos actuar)?

Unidad I: Racionalidad y autocomprensión.

Pensar. La necesidad de la reflexión. Racionalidad. Educación. Razones. Pluralismo y democracia.

Bibliografía básica:

- Blackburn, S. (2001) *Pensar. Una incitación a la filosofía*. Paidós, Barcelona, Bs.As.
- Thiebau, C. (2008) *Invitación a la filosofía. Un modo de pensar el mundo y la vida*; Siglo del Hombre Editores y Pontificia Universidad Javeriana.
- Nussbaum, M. (2010) *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*; Katz Editores; Bs.As.

Bibliografía ampliatoria y de consulta:

- Nagel, T. (1995) *¿Qué significa todo esto?*; Fondo de Cultura Económica, México.
- Bodei, R. (2006) *La chispa y el fuego. Invitación a la filosofía*; Nueva Visión, Bs.As.
- Ortega y Gasset, J. (2010) *Creencias e Ideas*. Biblioteca Virtual Omegalfa.
- Papini, G. “Dos imágenes en un estanque”.

Unidad II: Sociedad y conflicto

Sociedad, conflicto y violencia. Reflexión y conversación. El sentido común. Cuestionamiento, duda y restauración conceptual.

Bibliografía básica:

- Maturana, H. (1994) *La democracia es una obra de arte*; Coop. Edit. Magisterio. Colombia.
- Segato, R. (2008) *Contrapedagogías de la crueldad*; Prometeo Libros, Bs.As.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico Ciclos Lectivos 2021-2022



-
- Giddens, A. (2004) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*; Cátedra, Madrid.
 - Berstein, R. (2015) *Violencia. Pensar sin barandillas*; Gedisa, Barcelona.

Bibliografía ampliatoria y de consulta:

- Calvin & Bickerton (2001) *Lingua ex machina. La conciliación de las teorías de Darwin y Chomsky sobre el cerebro humano*; Gedisa, Barcelona.
- Benhabib, S. (2006) *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la cultura global*; Katz, Buenos Aires.
- Agüero, G. & Saharrea, J. (2018) *Comprender. Un abordaje filosófico de la relación entre mente y lenguaje*; UNC-UADER.

Unidad III: La producción de conocimiento

El papel de la verdad y el conocimiento en la cultura. La búsqueda de fundamentos y los desafíos del escepticismo. Dogmas y prejuicios. Actuar y Justificar. El efecto Dunning-Kruger y las creencias extrañas.

Bibliografía básica:

- Habermas, J. *¿Para qué sirve la verdad?*
- Villoro, L. (2002) *Creer, saber y conocer*; Siglo XXI, Madrid.
- García Canclini, N. (2004) *Diferentes, desiguales y desconectados*; Gedisa, Barcelona.
- Chomsky, N. & Ramonet, I. (2002) *Cómo nos venden la moto*; Icaria Editorial, Barcelona.

Bibliografía ampliatoria y de consulta:

- Frankfurt, H. (2007) *Sobre la verdad*; Paidós, Barcelona. (Caps. I - V).
- Platón – (1988) *La República* (Cap. VII); Ed. Gredos, Madrid.
- Descartes, R. (1977) *Meditaciones metafísicas*; Alfaguara, Madrid.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico Ciclos Lectivos 2021-2022



Unidad IV: La discusión y el juicio moral

¿Para qué necesitamos la moral? El juicio y el prejuicio. Objetividad y relativismo en el juicio moral. Debatir en ética.

Bibliografía básica:

- De Waal, F. (2007) *Primates y filósofos. La evolución de la moral del simio al hombre*; Paidós, Barcelona.
- Cortina, A. (2000) *Ética sin moral*; Técnos, Madrid.
- Segato, R. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*; UNQ, Prometeo, Bs.As.
- Camps, V. (2011) *El gobierno de las emociones*; Herder, Barcelona.

Bibliografía ampliatoria y de consulta:

- Rorty, R. (1997) *¿Esperanza o conocimiento?*; Cap. III, 'Una ética sin obligaciones universales' Fondo de cultura Económica, Bs.As.
- Bauman, Z. (2005) *Ética posmoderna*; Siglo XXI Editores; México.

Propuesta metodológica:

El desarrollo de este curso se propone llevar a cabo mediante una progresiva presentación y análisis del material bibliográfico de manera conjunta por alumnos y docente. La presente propuesta teórico-práctica se propone *habilitar* en los alumnos la experiencia del sentido que los textos abren (conceptos, relaciones, ideas) superando la barrera inicial del lenguaje que por su nivel de abstracción y generalidad es intrínsecamente ambiguo. Se procura que el alumno, en cuanto lector-intérprete de los textos reflexivos, articule su presente y su situación en la interpretación que elabore, poniendo en juego el diálogo con autores y otros dispositivos culturales con los que interactúa.

Asimismo, y a los fines de aportar mayor claridad a los temas en discusión, los problemas centrales abordados serán ilustrados con material audiovisual (pasajes de películas, videos educativos, relatos, letras, etc.), actividad que tiene por objetivo facilitar al estudiante el trato con el material bibliográfico abordado. Se prevé, para la finalización del curso que los alumnos confeccionen un trabajo grupal de investigación y análisis que aborde un tema de actualidad en el que se examinen y discutan argumentos tanto teóricos como prácticos; dicho trabajo será presentado oralmente en la etapa de cierre del curso.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico Ciclos Lectivos 2021-2022



Propuesta de evaluación:

En cuanto a las condiciones para la promoción, así como para los exámenes se respetarán las reglamentaciones vigentes.

La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los criterios de rendimiento, participación y exposición de trabajos llevados a cabo por los alumnos durante el desarrollo del curso. Se prevé también la realización de dos instancias de evaluación teórica y cuatro prácticas, obteniendo alguna de ellas del trabajo monográfico final, el cual que será evaluado tanto en metodología de elaboración como en su presentación y defensa, es decir, habrá en relación a dichos trabajos una evaluación correspondiente al escrito y una correspondiente a la defensa oral.

Se considerará como criterio de evaluación en todos los casos el nivel de competencia conceptual alcanzado como así también los recursos metodológicos empleados en la preparación y presentación de trabajos escritos.

En cualquier caso, y dada la organización prevista para el desarrollo de la materia y el diseño de las actividades teórico-prácticas, los alumnos que pretendan obtener la condición promocional deberán cumplimentar cada uno de estos requisitos. Los alumnos que en el transcurso del año hayan obtenido 7 (siete) pts. o más, tal como lo estipula el reglamento de la Facultad (Res. N° 32/96, ESL) habrán alcanzado la condición de alumno promocional (en cuyo caso se otorgará la promoción directa).

Por otra parte, los asistentes que aspiren a la condición de alumno regular se eximirán de la obligatoriedad de los trabajos prácticos, pero no de los trabajos monográficos previstos para el final del curso. En cuanto a los alumnos que opten por presentarse al examen final en condición de libre, pueden realizar consultas previas y no necesitan cumplir ninguna instancia de trabajo previo al examen.

Disposición para consultas:

Los alumnos tendrán a disposición instancias de consulta para evacuar dudas tanto relacionadas con las temáticas tratadas en clases como también en relación a la elaboración de los trabajos monográficos.

Gustavo A. Agüero



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: Programas pagina web

Los programas embebidos en la presente nota han sido aprobados por el Honorable Consejo Directivo mediante resolución n° 36 del año 2021.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.06.17 07:40:41 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.06.17 07:43:16 -03'00'